



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:5598/2017

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Químicas; atento lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza; teniendo en cuenta lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en sus dictámenes 61451 y 62036, cuyos términos este H. Cuerpo comparte, y lo informado a fs. 39/40 por la Secretaría de Asuntos Académicos,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.-Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Químicas y en consecuencia aprobar la Ordenanza HCD 1/2017, la que se anexa a la presente, referida al Reglamento de Enseñanza.

ARTÍCULO 2º.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.